

## CHERÁN K'ERI O EL GRAN CHERÁN

DEFENDER EL TERRITORIO ES DEFENDER LA VIDA  
QUE LO HABITA  
MUNICIPIO DE CHERÁN, MÉXICO

**Yunuen Torres Ascencio**

*Integrante del primer consejo de jóvenes de la  
estructura de gobierno comunal*

### Resumen

• • •

De 2007 a 2011, las comunidades P'urhécha de Cherán y otras localidades cercanas, en su región ancestral en la Meseta Purhépecha del Estado de Michoacán, México, vivieron horrores de los que nadie tuvo noticia: asesinatos, desapariciones, secuestros y muchas otras atrocidades. “Los malos”, como los denomina en su texto Yunuen Torres Ascencio, se apoderaron de su territorio y de sus vidas. En poco tiempo, llegaron los camiones y sin saberse en qué momento, ya eran doscientos los que salían diariamente de sus bosques, cargados de madera todavía verde y, al paso de los vehículos, sus oscuros ocupantes sembraban de llamas el monte. Fueron años difíciles. Tenebrosos. Tristes. Pero todo cambió en la madrugada del viernes 15 de abril de 2011, cuando diez valientes mujeres, “con mucho miedo, sí, pero con mucho coraje, decidieron cerrar el paso a una de las camionetas que bajaba con madera”. Muy pronto varios grupos de jóvenes se unieron a ellas y poco a poco la comunidad toda se sumó a la resistencia; hombres y mujeres, jóvenes, viejos y hasta niños, entre todos, construyeron barricadas para impedir el ingreso de los violentos, hicieron rondas de vigilancia, en fin, asumieron de nuevo el control de sus vidas y destinos. En noviembre de ese mismo año

lograron el reconocimiento de la Sala Superior del TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), “a autogobernarse por usos y costumbres”. Ellos mismos, en diálogos que se daban en fogatas y asambleas, delegaron la representación en un Consejo Mayor y una serie de consejos operativos entre los cuales se incluyeron, a partir del 2015, los consejos de la mujer y de los jóvenes. A finales de 2016, el consejo de jóvenes de Cherán conoció el quehacer de la red de cultura viva comunitaria mexicana y latinoamericana. Ese contacto con otras experiencias los ha llevado a reconocer que la cultura es la fuente de unión de las comunidades, que son las prácticas culturales las que aportan herramientas para seguir construyendo sus sueños. En esos años, además, alcanzaron a reforestar más de 20.000 hectáreas afectadas por la tala y los incendios, y muchos otros logros conseguidos a través de “la faena”, la labor que se realiza de manera voluntaria y sin remuneración. Falta todavía mucho para alcanzar la justicia por la pérdida de sus seres queridos y ellos lo reconocen. Al decir de Yunuen, “el Estado Mexicano nos la sigue debiendo”, pues aún exigen castigo para los responsables de las muertes durante el movimiento, saber el paradero de sus desaparecidos y un castigo ejemplar para quienes dañaron a su pueblo.

Pero lo ocurrido ese 15 de abril de 2011, ese reencontro de la comunidad consigo misma y con su capacidad de construir de manera autónoma y soberana su futuro, sigue ahí, vivo, latente, acompañando y animando a los comuneros de Cherán para cumplir su consigna inicial: “Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio”.

Por algo hoy esta comunidad es reconocida en mu-

chas latitudes. Por algo fueron otras comunidades de la región quienes le dieron a la población el nombre de “Cherán K’eri”, que en lengua purhépecha significa “Cherán Grande o Gran Cherán”, por la decisión que tomaron sus habitantes, por su persistencia y valentía.



## Introducción



Cherán K’eri es una comunidad ubicada en el corazón de la Meseta Purhépecha, estado de Michoacán. Su población es de alrededor de 18.000 habitantes, sin contar la gran cantidad de migrantes que se radican en diversos lugares.

Dentro de la historia de nuestro pueblo son las mujeres las que de manera firme deciden cambiar su rumbo y actuar la madrugada del 15 de abril de 2011, enfrentándose a los malos y comenzando una nueva etapa en nuestra experiencia comunitaria.

La comunidad lleva siete años viviendo en mejores condiciones bajo el sistema de usos y costumbres. Ya han transcurrido dos administraciones comunales sobre las primicias de que la toma de decisiones se da mediante el consenso de la asamblea y a través de mecanismos que permiten la participación de todos. De esta forma, hemos aprendido a que prevalezca el bien colectivo y no el individual, prácticas que seguimos afinando, pero de las cuales estamos seguros de que funcionan para nosotros y para que Cherán siga caminando la libre determinación.

## La llegada de los malos



Entre los años 2007 y 2011 sufrimos en Cherán una serie de episodios que, para nosotros, al igual que para las otras comunidades P'urhépecha, no eran comunes: la desaparición forzada, asesinatos, secuestros, extorsiones, cobros de piso y un sinnúmero de atrocidades por parte de “los malos”. A raíz de estas problemáticas, la comunidad comienza a sentir el horror que causa la vulnerabilidad. Los habitantes de Cherán ya no nos sentíamos en confianza de transitar las calles, peor aún si éramos mujeres. Era un acoso sistemático en las diversas esferas de la vida comunitaria, que se reafirmaba en observar a los talamontes transitar libremente en nuestro espacio, ellos armados y sintiéndose dueños de las calles.

En algún momento el saqueo de nuestros bosques llegó a ser tanto que por la comunidad pasaban más de doscientos camiones diarios, llenos de madera, madera verde o tierna, aunado a esto se dedicaron a incendiar nuestros bosques, llevándose con ello no solo nuestros árboles, sino también a los animales y plantas, dañando a nuestro territorio, que para nosotros es la vida.

Tal situación nos tenía atemorizados, todas las personas que habitamos Cherán notábamos y platicábamos del problema, pero se hacía un tanto de manera discreta, pues no teníamos la confianza de alzar la voz, el miedo a ser presas de un disparo, una desaparición o secuestro, era latente. Cuando al fin algunas voces se unieron para manifestar la inconformidad ante las autoridades municipales, fue en vano, pues no fueron escuchadas, ni de manera verbal ni escrita.

## La barricada



Con el cúmulo de estos sentires y la falta de esperanza porque las autoridades resolvieran la problemática, la madrugada del viernes 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres valientes, con mucho miedo, sí, pero con mucho coraje, decidieron cerrar el paso a una de las camionetas que bajaba con madera. Al ver la acción valiente, algunos jóvenes que se encontraban cerca decidieron apoyar lo que las señoras habían iniciado. Así, al paso de las primeras horas de esa mañana, nos fuimos enterando de lo que acontecía, la voz se fue replicando en toda la comunidad y para esa misma tarde ya se habían cerrado las calles con piedras, palos, arena o lo que ayudara en tal medida. Las entradas principales de la comunidad fueron bloqueadas con costales de arena y tierra, formándose lo que desde entonces llamamos “las barricadas”. Estábamos en alerta, pues “los malos” vendrían por su gente, esto nos infundía un gran temor, pero también nos alentaba con coraje para seguir con lo que se estaba comenzando, para que nuestro grito de ¡ya basta! se hiciera más fuerte y resonara en todos lados.

## La fogata



Desde ese primer día las personas salimos a la calle. En un comienzo, a informarnos de lo que pasaba y a organizar las guardias, pues se temía que hubiera represalias por parte del crimen organizado. Así, al salir física y mentalmente de nuestro miedo, generalmente a las esquinas, para resistir el frío se comenzaron a hacer fogatas, pues al calor del fuego la charla y la espera pasaban más rápido. Esto mismo

permitió que el intercambio de las opiniones y comentarios que se vertían fueran ayudando a la construcción de lo que sería nuestro sistema normativo, es decir, la recuperación visible de nuestros usos y costumbres.

Cherán cuenta desde su fundación con una organización barrial, modalidad que ha permitido repensar y activar nuestras formas colectivas en los diversos quehaceres comunitarios, ya sean cargos o comisiones para las festividades u otras responsabilidades locales. Los barrios de Cherán son cuatro: Barrio Primero (*Jarhukutini*), Barrio Segundo (*Ketsikua*), Barrio Tercero (*Karakua*) y Barrio Cuarto (*Parhikutini*).

Cada barrio organizó su asamblea, y estas voces de cada barrio a su vez se unían formando así la asamblea general, donde los puntos más importantes para el andar de la comunidad son discutidos.

Simbólicamente, la construcción de la fogata para las comunidades P'urhépecha representa la fuerza, pues el fuego (*kurhikaueri*) es una de nuestras máximas deidades. El fuego siempre debe estar presente en la renovación de los ciclos, en las festividades y de manera viva en cada una de nuestras tradiciones y prácticas. Así, para nosotros, esta presencia enmarca el inicio de una etapa diferente en la comunidad.

### La lucha por la vida



Si bien decimos que en 2011 comenzamos por la lucha de nuestros bosques, la consigna desde el movimiento ha sido “Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio”. Esta consigna

fue tomada por todos nosotros como comuneras y comuneros de Cherán, pues decidimos luchar y, en este sentido, la lucha más que solo por los árboles se convirtió en la lucha por la vida. Nos hemos asumido siempre como parte del territorio y no como dueños de él, como lo hacen las lógicas capitalistas, por ello, al defender el territorio, defendemos todo lo que en él habita: los árboles, las plantas, el agua, el viento y nosotros mismos como humanos habitantes de estas tierras.

De los abuelos (*tata k'eriicha*) ha sido su valentía la que nos ha motivado a seguir construyendo nuestro presente y nuestro futuro. Cuando en aquellos días decían: “Luchemos, para que cuando nuestros nietos nos pregunten ¿qué hiciste para defender el territorio? Les digamos que luchamos y que lo defendimos, aunque estamos sabidos de que muchas vidas se irán en el camino, tenemos que hacerlo, no hay de otra”. Con la muestra de ese valor, al resto no nos quedaba de otra más que unirnos y aportar desde lo que cada uno podía.

### El pleno reconocimiento de nuestra libre determinación

• • •

A la par del movimiento de nuestros bosques, se inicia una lucha legal por el reconocimiento de nuestras formas de organización, es decir, el reconocimiento pleno de nuestra libre determinación. Esto, respaldándonos principalmente en el artículo segundo de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde reconoce que somos una nación pluricultural y tenemos derecho a decidir nuestras formas de organización; pero también en tratados internacionales, siendo el más importante el artícu-

## lo 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, que reconoce las formas diferenciadas de existencia culturales en los países.

*Dentro de este marco legal Cherán emprendió su lucha por la recuperación de las formas tradicionales de gobierno: una lucha contra siglos de dominación del Estado mexicano que no reconocía la existencia del mundo indígena.*

*El 2 de noviembre de 2011, el presidente de la Sala Superior del TEPJF D.F., atrajo el caso y el magistrado Alejandro Luna Ramos, presentó un “proyecto de resolución” en el que se reconoció el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación. Siguiendo el marco normativo de los artículos 1 y 2 de la Constitución Federal, de los Pactos Internacionales de Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, del Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (ratificado por el Estado mexicano en 1991), así como de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la resolución reconoció el derecho de los cheraníes a autogobernarse por usos y costumbres. La Sala Superior del TEPJF D.F. ordenó que el IEM de Michoacán “tomara las medidas conducentes para realizar una consulta en el municipio a fin de determinar si la mayoría de los integrantes de la comunidad estaban de acuerdo en celebrar los comicios bajo el sistema de usos y costumbres”. Además, la resolución determinó que el Congreso del Estado de Michoacán ajustara su Constitución al marco jurídico federal y a los tratados internacionales en materia de derechos indígenas aceptados por el Estado Mexicano (Camarena Ocampo et al., 2018).*

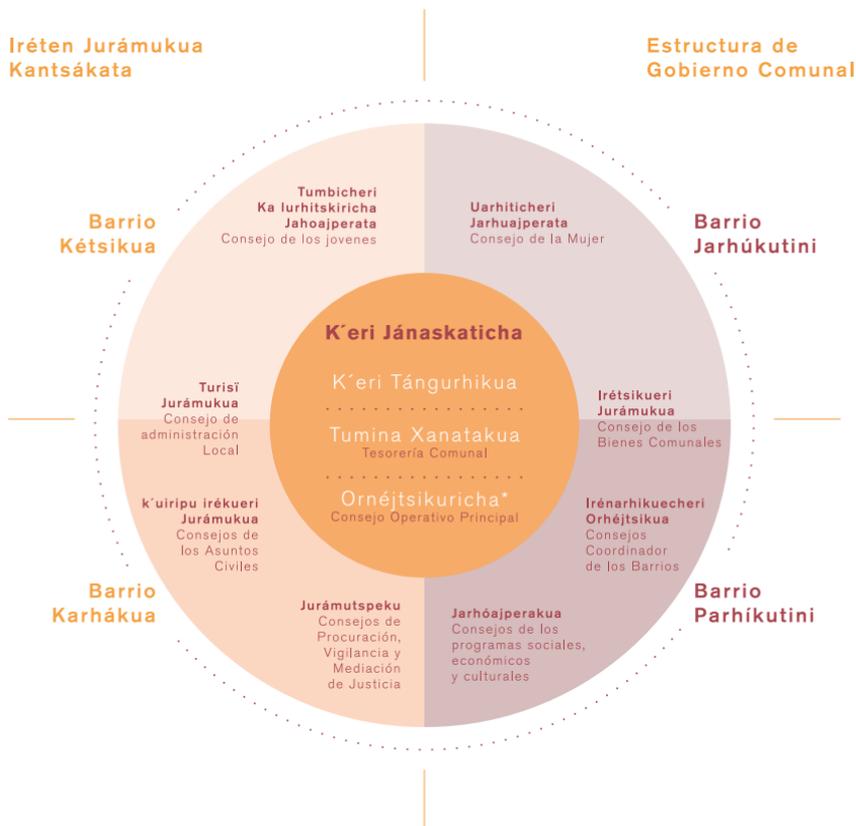
## Estructura de gobierno comunal



A través de los diálogos constantes en las fogatas y asambleas se construyó la forma en que estamos representados. Decidimos retomar los saberes de nuestros antepasados y poner en práctica lo que sentíamos que nos funcionaría, por ello se decide que la representación máxima de nuestra comunidad sería a través de un Concejo Mayor, este a su vez representado por doce personas, es decir, tres integrantes de cada barrio. Dentro de la primera administración, de 2011 a 2015, había seis consejos operativos, los cuales eran el Consejo de bienes comunales, el Consejo de mediación, procuración y conciliación de justicia, el Consejo coordinador de barrios, el Consejo de programas sociales, el Consejo de los asuntos civiles y el Consejo de administración local.

Y en 2015, para la entrada de la segunda estructura de gobierno comunal, se integran el Consejo de la mujer y el Consejo de los jóvenes. Quedando nuestro esquema de estructura de la siguiente manera:

## Orhéjtsikukuecha Consejos Operativos Especializados



## Consejo de jóvenes Cherán K'eri

• • •

*La lucha de Cherán por la defensa del bosque y del territorio, se convirtió en un levamiento de comunidad, donde la participación de los adultos era notoria por ser los encargados de resguardar el territorio; sin embargo, los jóvenes (y aún los niños) tomaron un papel activo al asumir la responsabilidad, los riesgos de enfrentar a los malos en las barricadas y en las relaciones hacia el exterior (Torres, 2017).*

Para los jóvenes de Cherán, el levantamiento emprendido desde 2011 ha significado un parteaguas, ha significado la posibilidad de accionar desde nosotros. Antes de este año en Cherán el ser joven era solo síntoma de afiliaciones a partidos políticos, para que ellos obtuvieran un mayor recurso monetario para sus partidos; eso a nosotros como jóvenes nos molestaba, siempre sentimos que nunca se había tomado en cuenta la palabra de los jóvenes, no importábamos en las decisiones de la comunidad, pues cuando un joven hablaba no se le tomaba en cuenta por su experiencia, que se traducía a “no sabe”. Situación que cambió, y que al menos intenta seguir cambiando, los jóvenes cheraníes somos diversos, inmiscuidos en las nuevas tecnologías y quehaceres, aportamos a la comunidad desde posiciones diferentes y acorde a nuestras posibilidades.

*Los jóvenes somos la rebeldía de la costumbre, dispuestos a hacer todo por el pueblo sin esperar algo a cambio, es un deber, una necesidad que se da instantáneamente para con la población y más que nada con su lugar de nacimiento. En esos días, los jóvenes interrumpieron su rebeldía individual, dejan su asunto individual para seguir una rebeldía de comunidad, por un fin en común, el de la reconstitución del territorio (Torres, 2017).*

Nuestra participación en este camino ha sido estar presente, apoyando activamente, participando en la vigilancia de nuestro pueblo, en la ronda comunitaria, en la estructura de gobierno comunal, en las faenas (la labor comunitaria que se realiza de manera voluntaria y sin pago alguno), en comunicar hacia adentro y hacia afuera, en aprender a recorrer, conocer y reconocer nuestro territorio. El conocer el territorio que habitamos complementado por anécdotas que por estos lugares han pasado, genera en nosotros como jóvenes la sensación de pertenecer, las ganas de seguir habitándolo y defendiéndolo.

A raíz de una participación activa desde 2011, la comunidad, a través de las asambleas, discute la propuesta de que debería haber un “Consejo de jóvenes” dentro de la estructura de gobierno comunal; esta propuesta fue aprobada como un reconocimiento al papel comprometido de los jóvenes.

En 2015 nos tocó entrar como Consejo de jóvenes, elegidos a través de filas en cada una de nuestras asambleas de barrios. Desde el consejo de jóvenes hemos tratado de impulsar que los jóvenes entiendan y valoren el proceso comunitario que estamos viviendo, sobre todo con las nuevas generaciones, pues han pasado siete años y los más pequeños en ese momento, ahora son jóvenes y necesitan tener el mismo entusiasmo para seguir defendiendo el proyecto de comunidad que ahora tenemos y que vivimos a diario.

Como consejo de jóvenes conocimos a finales de diciembre de 2016 el quehacer de la red de cultura viva comunitaria en México, nos enteramos de que la red trabaja desde hace más de cuatro años y que en ella

participan diez Estados de la República Mexicana. Nosotros comenzamos a colaborar con la red desde hace más de un año, a partir de una visita que hicieron a nuestra comunidad. Desde entonces nos hizo sentido lo que la red busca y decidimos integrarnos. Acogidos por las organizaciones y comunidades que ya la integraban, participamos en los encuentros regionales y su primer encuentro nacional.

Colaboramos activamente en la red; incluso, actualmente, la vocería del movimiento en México la llevamos nosotros, y tuvimos la fortuna de asistir al tercer congreso latinoamericano de cultura viva comunitaria celebrado en Ecuador. En nuestro andar como parte de la red hemos asumido los retos y diferencias entre quienes participamos, pero sobre todo lo que nos hace coincidir es reconocer que la base de las comunidades y organizaciones sigue siendo la cultura, representada en sus diversas formas.

### **Cherán hoy en día**



Nuestra comunidad ahora se conoce en algunas otras latitudes; de ser un pequeño pueblo escondido en un rincón de Michoacán, pasamos a ser la comunidad que se atrevió a enfrentar al crimen organizado en sus diversas formas. Para nosotros cada que decimos “Cherán K’eri”, tiene un sentimiento especial, pues recordamos que ese nombre nos fue otorgado por otras comunidades P’urhépecha y su significado es “Cherán grande” o “Gran Cherán”, y eso porque dicen que hemos sido valientes al enfrentar tantas cosas.

Lo iniciado ese 15 de abril de 2011 ha significado un reencuentro en la comunidad, un fortalecimiento para nuestro sentir comunitario, a discutir de manera sana para que podamos cumplir nuestra consigna inicial: “Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio”; la seguridad a cargo de nuestra ronda comunitaria y la ronda voluntaria, la reconstitución de nuestro territorio al reforestar desde ese año las más de 20.000 hectáreas devastadas; y en la justicia el Estado Mexicano nos la sigue debiendo, pues aún exigimos castigo a los responsables de las muertes durante el movimiento, saber el paradero de nuestros desaparecidos y un castigo a quienes han dañado a nuestro pueblo.

Conscientes de que en la comunidad tenemos muchos temas por trabajar, seguimos construyendo lo mejor posible desde las asambleas, preocupados por los grandes retos que se avecinan, pero confiados en que el camino debe seguir siendo en comunidad y la toma de decisiones de manera colectiva; no somos perfectos, pero intentamos hacer lo mejor posible desde cada uno de nosotros para permitir que la historia de Cherán K’eri continúe.

*Cherán, Michoacán, mayo de 2018*

## Referencias bibliográficas

- • •
- Camarena Ocampo, Mario y Tapia Fabián, Guillermina (s.f.). “La rebelión jurídica desde el derecho positivo: el caso de Cherán”. Recuperado de: <https://kejtsitani.wordpress.com/lo-juridico/>, el 18 de mayo de 2018.
- Rojas, Rocelia; Tapia Guillermina y Torres, Yunuen (2017). “El andar de los jóvenes hacia la autodeterminación de Cherán”. Presentado en noviembre de 2017 en el XII Congreso de Historia Oral en el Instituto Mora de la Ciudad de México.
- Torres Yunuen, Ambrosio Iván (2018). Tercer informe de gobierno comunal 2015-2018. Presentado en Cherán, Michoacán el 04 de agosto de 2018, en la pérgola municipal.
- Torres, Yunuen (2017). “La participación de los jóvenes Cherán K’eri”. Entrevista realizada en febrero 14 de 2017. Cherán, Michoacán, México.